

La unidad se fomenta en la discusión abierta con el pueblo

Afirmó Raúl al clausurar el V Periodo Ordinario de Sesiones



Los diputados aprobaron por unanimidad la Ley del Código de Seguridad Vial y la Ley Modificativa de la Ley 1304 de la División Político Administrativa. Foto: Juvenal Balán

■ Susana Lee

La unidad se fomenta y cosecha en la más amplia democracia socialista y en la discusión abierta de todos los asuntos, por sensibles que sean, con el pueblo, afirmó el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, al clausurar el V Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

La unidad entre los revolucionarios y entre la dirección de la Revolución y la mayoría del pueblo es nuestra más importante arma estratégica, la que nos ha permitido llegar hasta aquí y continuar en el futuro perfeccionando el socialismo, destacó.

Con anterioridad a las palabras de Raúl la primera parte de la sesión plenaria de la Asamblea estuvo dedicada a actualizar la situación en que se encuentra Gerardo Hernández Nordelo, y a aprobar una Declaración de condena por el arbitrario e inhumano confinamiento a una celda de castigo a que le tienen sometido.

Ricardo Alarcón de Quesada, presidente del Parlamento, dio a conocer el mensaje que le enviara Leonard Weinglass, abogado del equipo de la defensa, después de visitar a Gerardo, en el que este reconoció que permanece en las peores condiciones de los últimos 12 años, y explicó detalles que sustentan esta afirmación, no obstante lo cual, precisó el jurista, "luce sorprendentemente bien, su espíritu y su estado de ánimo son elevados, mantiene la mente clara y aguda, ríe fácilmente, está consciente de lo que ocurre, y confía en que no esté en esas condiciones por mucho tiempo".

Luego de la intervención de varios diputados, y a propuesta de Alexis Leyva (Kcho), fue firmada por todos una tela en el vestíbulo del plenario para dejar constancia impresa de la aprobación de la Declaración, tras lo cual Alarcón expresó que en reciente visi-

ta a la cárcel, la hermana de Gerardo pudo verlo y pidió transmitiera a todo nuestro pueblo su gratitud.

■ DEBATES DE LA JORNADA

César Ignacio Arocha Masid, ministro de Transporte, tuvo a su cargo la presentación del Proyecto de Ley del Código de Seguridad Vial, en la que informó del exhaustivo proceso de estudio, consultas y elaboración de sus diferentes versiones hasta la que se sometió a aprobación de los legisladores en esta oportunidad.

Apoyado en datos sobre las pérdidas de vidas humanas que provocan los accidentes de tránsito en el mundo, la región latinoamericana y Cuba, informó que en nuestro país este flagelo representa la quinta causa de muerte y la primera para las edades comprendidas entre 1 y 34 años, sin contar los enormes daños económicos, estimados en más de 300 millones de pesos anuales.

Explicó las direcciones de trabajo enmarcadas en la estrategia nacional de seguridad vial con el objetivo de reducir la tasa de mortalidad, entre las que se encuentra la modernización y actualización del actual Código de Vialidad y Tránsito, aplazada su discusión en diciembre pasado para ampliarla a otros sectores involucrados, sobre lo cual detalló el alcance de esta consulta y los principales y más frecuentes asuntos debatidos, tales como las regulaciones para combatir la conducción bajo los efectos del alcohol y las vías para impugnar el decomiso de vehículos.

Arocha afirmó que como resultado de este trabajo conjunto hoy se cuenta con una legislación más completa, con la contribución de autoridades en la materia, la experiencia de conductores y peatones, y el sentir de las víctimas de siniestros viales y sus familiares.

Seguidamente José Luis Toledo Santander, presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, en nombre

de esta y de las de Atención a los Servicios y Defensa Nacional, leyó el dictamen sobre la legislación, que fundamenta los cambios introducidos en el proceso desarrollado en los últimos meses, que incluye que comenzará a regir a los 180 días a partir de su publicación en la Gaceta Oficial, y la sugerencia a los ministerios de Transporte y del Interior que una vez puestos en vigor, tanto el Código como sus disposiciones complementarias sean compilados en un texto y se facilite su adquisición por la ciudadanía.

Varios diputados opinaron a continuación sobre algunos artículos e incisos de la propuesta, y, finalmente, después de las aclaraciones pertinentes por parte del Ministro y de Toledo, fue aprobado por unanimidad.

Correspondió a Homero Acosta Álvarez, secretario del Consejo de Estado, presentar a continuación el Proyecto de Ley Modificativa de la Ley 1304, del 3 de julio de 1976, de la División Político Administrativa, y a José Luis Toledo Santander dar lectura al dictamen. A continuación se produjo un enriquecedor debate en el que participaron varios diputados; algunos de ellos, aunque respaldaron las modificaciones propuestas y votaron por el texto legislativo, expresaron criterios relacionados con el respeto a la identidad y las tradiciones culturales e históricas, y se pronunciaron porque se examine y trabaje en favor de fortalecer esos valores y la espiritualidad de la población en las localidades sujetas a estos cambios.

Entre los parlamentarios que intervinieron, y como evidencia de las consultas realizadas en los territorios comprendidos en el proyecto, la diputada Mercedes López Acea, primera secretaria del Partido en Ciudad de La Habana, explicó, a petición de Raúl, el proceso desarrollado en varios consejos populares del municipio de La Habana del Este que, en las propuestas iniciales, se preveía pasaran a una de las nue-

Hoy en la Mesa Redonda

Transmitirán discurso de Raúl y segunda parte del resumen de la Asamblea Nacional

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Radio Rebelde y Radio Habana Cuba retransmitirán hoy a partir de las 6 y 15 de la tarde el discurso del General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la clausura de las sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Seguidamente se transmitirá la segunda parte del resumen de los debates de la Asamblea sobre los importantes temas analizados en esa sesión.

El Canal Educativo retransmitirá el discurso y el resumen al cierre.

vas provincias, y a partir del respetuoso intercambio sostenido y en atención a los cientos de planteamientos expresados, se mantuvieron en la capital.

El punto concluyó con la aprobación unánime de la Ley.

Con posterioridad, Lina Pedraza Rodríguez, ministra de Finanzas y Precios, presentó el informe de Liquidación del Presupuesto del Estado del año 2009, en el que se mantuvo el déficit fiscal estimado al cierre de diciembre pasado, en un 4,9% del PIB a precios corrientes, resultado que compara favorablemente con el 6,7% del 2008.

Por su parte, Osvaldo Martínez Martínez, presidente de la Comisión de Asuntos Económicos, en nombre de esta, leyó el dictamen correspondiente en el que se concluye que el avance registrado en la mayor exigencia por el control y revisión de los gastos en comparación con años anteriores, no permite aún considerar satisfactorios el rigor y la disciplina en el diseño, análisis y ejecución presupuestarios.

Sometida a la consideración de los parlamentarios, ambos documentos se aprobaron por unanimidad.

El último punto del orden del día fue introducido por Tomás Cárdenas García, presidente de la Comisión Temporal creada para analizar las quejas, denuncias, solicitudes y sugerencias que realiza la población, cuyo fundamentado informe provocó un exhaustivo y crítico debate en el que, desde la experiencia de más de una decena de delegados de base, se pusieron en evidencia la desatención y el maltrato que priman en esta vital actividad del Poder Popular, su falta de integralidad, y la necesidad imperiosa de fortalecer y priorizar la atención-respuesta a los planteamientos de la ciudadanía por parte de organismos y entidades, pronunciándose varios de ellos por la elaboración de una ley que favorezca el perfeccionamiento de este sistema.

Aprobado el informe y pronunciadas las palabras de clausura por el Presidente Raúl Castro, Alarcón declaró concluido el V Periodo Ordinario de Sesiones.

Al inicio de la jornada fue rendido un minuto de silencio en memoria de Mercedes Xiomara Curubeco Gavilán, diputada por el municipio de Gibara, fallecida recientemente.